

79501

1 72501

21 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN BOLIGRAFO BICOLOR", a favor de Industrias Plásticas Españolas Cottet S.A., entidad española, domiciliada en Madrid, c/ Vinaroz 14.

=====

El objeto de esta solicitud lo constituye un bolígrafo de dos colores (aún cuando podrían emplearse sin inconveniente dos cargas del mismo color, si ello se considera deseable por cualquier razón) destinado especialmente a su empleo en la mesa de despacho.

5.-

Es frecuente, en el trabajo diario en la mesa de despacho, tener que hacer uso de dos colores de tinta, uno normal, por ejemplo azul, para la escritura corriente, y otro, por ejemplo rojo, para correcciones o anotaciones de interés.

10.-

No interesa, en esta clase de trabajos, que el bolígra-



15.-

fo tenga aspecto más o menos aerodinámico, ni que esté dotado de mecanismos especiales para la salida y retracción de las cargas, como ocurre con los bolígrafos de bolsillo. Más bien, lo que se desea es un bolígrafo que posea el aspecto de un lápiz, con las ventajas de la escritura con tinta.

20.-

En vista de todo ello, el bolígrafo objeto de esta solicitud se caracteriza porque tiene un cuerpo o soporte central de forma cilíndrica, abierto por los dos extremos, teniendo enchufado en cada extremo un cuerpo de bolígrafo que puede adoptar dos posiciones, una en la cual sobresale del extremo del cuerpo central con su extremidad cerrada y otra en la cual sobresale de dicho cuerpo central con su punta inscriptora.

25.-

Con preferencia, cada cuerpo de bolígrafo tiene hacia la mitad de su longitud un resalte enterizo, que constituye un tope que limita la longitud de inserción de cada cuerpo en cada una de sus dos posiciones.

30.-

El dibujo adjunto representa una vista de conjunto de este bolígrafo, estando uno de los cuerpos en posición de escritura y estando el otro en posición oculta.

35.-

Como se ve, el bolígrafo se compone de un cuerpo central -1-, que puede consistir simplemente en un tubo metálico de pared delgada. Con preferencia, este cuerpo tiene cerca de sus dos extremos algún dibujo, por ejemplo, en forma de greca, que no tiene otra misión que evitar el resbalamiento de los dedos al asir el instrumento para escribir.

40.-

Es natural que la mención del tubo metálico que se ha hecho en lo que antecede haya de interpretarse sólo en un



sentido puramente ilustrativo, puesto que dicho cuerpo de soporte -1- podría, sin inconveniente, hacerse con otros materiales distintos del metal.

45.- En cada uno de los extremos abiertos del cuerpo -1- va dispuesto un cuerpo de bolígrafo -2-, -3-, preferentemente de colores distintos. Cada uno de estos cuerpos puede ocupar dos posiciones: una, de inactividad, en la cual sobresale hacia fuera del cuerpo -1- la extremidad cerrada del bolígrafo; y otra, de escritura, en la cual sobresale del extremo del cuerpo -1- la bola inscriptora del color que se desee.

50.- Con preferencia, cada uno de los cuerpos del bolígrafo tiene un nervio enterizo en resalte sobre su periferia, -4-, -5-, situado con preferencia hacia la mitad de la longitud de dicho cuerpo. Este nervio -4-, -5- tiene como objeto exclusivo limitar la longitud de inserción de cada cuerpo en el tubo -1-, tanto en la posición inactiva como en la posición de escritura.

55.- Como se verá por la descripción que antecede, la solicitud cumple los fines enunciados al comienzo de esta descripción al crear un bolígrafo bicolor de despacho, de aspecto agradable, de coste reducido y de funcionamiento seguro en cualquier circunstancia.

60.- NOTA
65.- Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

1a.- Un bolígrafo bicolor, caracterizado porque tie-



70.-

ne un cuerpo o soporte central de forma tubular, abierto por los dos extremos, teniendo enchufado en cada extremo un cuerpo de bolígrafo que puede adoptar dos posiciones: una en la cual sobresale del extremo del cuerpo central con su extremidad cerrada; y otra en la cual sobresale de dicho cuerpo central con su bola inscriptora.

75.-

2ª.- Un bolígrafo bicolor; según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque cada cuerpo de bolígrafo tiene, hacia la mitad de su longitud, un nervio en resalte que constituye un tope que limita la longitud de inserción de cada cuerpo de bolígrafo en cada una de sus dos posiciones.

80.-

3ª.- "UN BOLIGRAFO BICOLOR".

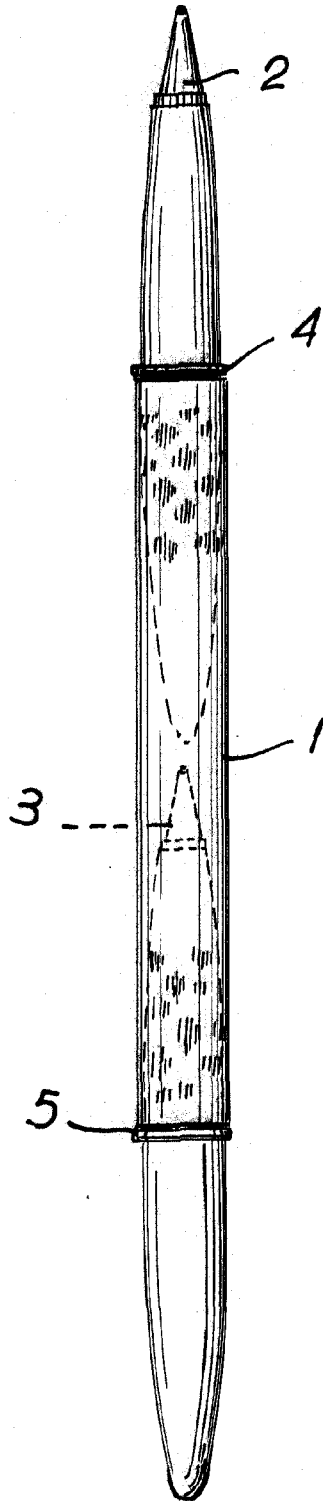
Todo tal y como se reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Marzo de 1.959

21 MAR



72501



Madrid, 21 de Marzo de 1.959

ESCALA VARIABLE.